

físicos y organolépticos, distinguirán en seguida el verdadero del imitado.

Recientemente en el mercado francés se ha presentado una partida de cornezuelo de centeno vendiéndose como español que, examinado cuidadosamente, se observó se trataba de una mezcla de dos especies de granos. Estos tenían la dimensión y el grueso de los granos ordinarios de cornezuelo; eran un poco menos arqueados que los del verdadero. Su densidad (1.264) era superior a la del cornezuelo verdadero corriente. La mayoría de estos granos tenían una incisión longitudinal menos profunda que el verdadero, de donde no partían las estrías transversales que se encuentran en el cornezuelo verdadero. Partido con los dientes tenía sabor harinoso y no el azucarado y acre del verdadero. En agua o alcohol débil coloreaba el líquido inmediatamente en negro-violeta intenso, y frotados con los dedos o con una tela fina, se desprende la materia colorante, quedando blancos.

Examinando el líquido negro-violeta, se observa la presencia de partículas desprendidas de la superficie de los mismos. Evaporando este líquido, calcinando el residuo y tratando con ácido clorhídrico el producto obtenido, y añadiendo ferrocianuro potásico, se ve formarse el azul de Prusia. Los granos se tiñen entonces con tinta a base de hierro y de tanino y no con un colorante orgánico. Si se deja depositar el líquido coloreado y si se decanta, queda en el fondo un poco viscoso, rojo, lo que hace suponer que los granos han sido sumergidos en una tinta carminada antes de sumergirlos en tinta negra. Despojado el grano de la materia colorante, después de la calcinación sólo deja de cenizas 0,5 por 100, mientras el verdadero da del 2,5 al 4 por 100. Machacando la masa formada por estos granos en presencia del agua se obtiene una pasta viscosa de la que resaltan los granos de almidón, fácilmente aislables por una serie de levigaciones, quedando sólo un residuo grisáceo amorfo, que se pega al dedo, elástico, que da las reacciones de Millon y del biuret y que presenta los caracteres del gluten. Estos granos aparecen haber sido fabricados con una pasta a base de harina de trigo análoga a la de las pastas alimenticias, y esta pasta debiera haber pasado por una rielera saliendo en forma de largos y finos cilindros desecados a una temperatura poco elevada, con objeto de que no se coloree y de evitar una modificación en la textura del almidón, y de las propiedades del gluten. Los granos desecados han sido coloreados por inmersión en un tinte rojo, seguido de una inmersión en tinta negra.

Covaleda (Soria), diciembre 4-934.

Apuntes para la bio-bibliografía de un ilustre Farmacéutico poco conocido

D. AGUSTIN JUAN Y POVEDA

Por el Dr. D. Rafael Roldán Guerrero

(Sesión del 4 de marzo de 1935)

Aquellos que quieran dedicarse a las investigaciones bio-bibliográficas, de autores farmacéuticos españoles, materia tan utilísima para poder construir en su día la historia de la farmacia patria, tropezarán de antemano, con buen número de dificultades, siendo en muchas ocasiones una de las primeras que se plantean, el poder discernir con seguridad de acierto, si el personaje que ante nuestros ojos se presenta, fué o no farmacéutico.

Lo mismo siglos atrás, que actualmente, han sido y son muchos los farmacéuticos, que al firmar sus escritos han dejado de consignar esta cualidad, a pesar de que en la mayoría de las veces, era el de farmacéutico el único título profesional que poseían, soliendo en cambio añadir a su nombre, en la portada de sus libros o al final de sus escritos, los calificativos de químico, botánico, naturalista, profesor, etc., etc., como si estos apelativos dieran a su persona más relevante categoría social o científica.

Fácilmente se comprenderá que cuando un caso de éstos se presenta, resulta a veces muy difícil llegar a identificar la verdadera personalidad profesional de los autores, sobre todo de aquéllos que no llegaron a conquistar gran renombre, y por tanto, no son de sobra conocidos como tales farmacéuticos en la historia de la profesión. Estas dificultades se me han presentado varias veces en el curso de mis investigaciones, porque como yo no investigo exclusivamente sobre una rama especial o determinada de la ciencia, sino que por el contrario me interesan todas, e incluso entro en el campo de otras actividades (jurídicas, literarias, artísticas, etc.), con tal de que sean debidas a la pluma de un farmacéutico español, me asalta en ocasiones la duda de si el libro que manejo es o no de un farmacéutico, siendo así, que por la materia de que se trata, por el modo de desarrollarla, o por otras circunstancias, parece desprenderse su cualidad de tal, aunque en el libro no aparezca dato concreto alguno que lo confirme.

Ocorre también a veces, que al sacar datos de las obras bibliográficas, de una determinada materia, o de una provincia o región, como estas obras suelen enfocarse sólo por la faceta que interesa, al objeto que se persigue, la labor de los autores que se mencionan queda incompleta y en muchas ocasiones ignorada, cuando no equivocada, su verdadera profesión.

Este precisamente es el caso del ilustre escritor y hombre de ciencia, de quien vamos a ocuparnos, de D. Agustín Juan y Poveda, olvidado farmacéutico español de finales del siglo XVIII y principios del XIX, a quien con justicia pueden colgarse todos los apelativos de químico, botánico, industrial y literato, siempre y cuando no se omita el de farmacéutico, ya que éste fué el único título que podía ostentar, y que si bien murió oscurecido en un modesto pueblecito de la provincia de Murcia, lleno de humildad y de pobreza, aunque rebotante de ciencia y de trabajo, es bien acreedor a que se le saque del montón anónimo en que yace y se le muestre entre los que supieron dar esplendor a su profesión, porque fueron indudablemente los conocimientos básicos de ella los que hicieron posible el que brillara en tan diversas manifestaciones de la ciencia, pues un químico, botánico y mineralogista en una pieza, no podía ser más que un farmacéutico.

De don Agustín Juan y Poveda hablan diversos bibliógrafos, si bien ninguno de ellos llega a perfilar *completamente* su personalidad presentándolo, Martínez Reguera, como químico; Colmeiro, como botánico; Maffei, como mineralogista; Ovilo, como literato; llegando alguno, como Rubio, a calificarlo como médico (que probablemente no lo fué), aumentando con ello el confusionismo.

Así, pues, el Dr. Martínez Reguera (1) dice de este autor lo siguiente, al enumerar sus producciones (pág. 289): «N.º 487.—Disertación físico-química y análisis de las aguas minerales de la Villa de Alhama en el Reyno de Murcia. Por don Agustín Juan Poveda, Profesor de Botánica e Inspector de Medicinas del Departamento de Cartagena. En Cartagena. En la Real oficina de Marina de este Departamento. Año 1797.

31 pág. + 2 hoj.—4.º Bib. de la Soc. Esp. de Hidol. Med.»

Al describir esta obra dice Reguera que «está dedicada a los señores Proto-farmacéutico y Presidente de la Audiencia de Farmacia en el Real Protomedicato y Alcaldes examinadores perpetuos», dato éste más que suficiente para suponer con fundamento que el señor Juan Poveda era farmacéutico.

El en número 1.101 (pág. 475) habla Reguera de la obra del Dr. D. Pedro

(1) «Bibliografía hidrológicomédica española», por el Dr. D. Leopoldo Martínez Reguera. Madrid, 1892. Tomo I.

María Rubio sobre aguas minerales (2) y entre los individuos citados por éste que se ocuparon del análisis de aguas cita aquél el siguiente:

«Juan y Poveda (Agustín).—Farmacéutico (3).—Analizó en 1797 las aguas minerales de Alhama de Murcia, y en 1798 las de Archena.»

El mencionado Dr. M. Reguera, señala en su obra dicha, en el n.º 2.715 (página 837) como citada por el Dr. Rubio la siguiente obra:

«Número 2.715.—Disertación físico-química y análisis de las aguas termales de la Villa de Archena.—Por D. Agustín Juan Poveda, médico titular de Mazarrón. Murcia 1815.»

A nuestro juicio esta cita del Dr. Rubio está equivocada al suponer al señor Juan y Poveda, médico titular de Mazarrón, pues creemos que ni fué médico (a menos que auténticos documentos que se descubran lo confirmen) ni estaba en Mazarrón en 1815, pues de datos autobiográficos que hemos consultado, se desprende fué destinado a Mazarrón (como luego veremos, por Real Orden de 18 de junio de 1816. La equivocación sufrida por Rubio, a nuestro juicio, al suponerle *médico*, creemos obedece a que el señor Juan y Poveda, en su folleto citado de 1797 se pone como títulos «Profesor de Botánica, e Inspector de Medicinas del Departamento de Cartagena» y este cargo de *Inspector de Medicinas*, que algunas veces aparece en plural y otras en singular (lo hemos visto en otros documentos), es decir *de Medicina*, es lo que puede dar origen a la confusión, ya que en este último caso parece lógico que un *Inspector de Medicina* fuese un médico, mas no caerá en el error quien sepa que este cargo de *Inspector de Medicinas* lo desempeñaba un farmacéutico en cada uno de los tres Departamentos marítimos, que estaba afecto al Hospital de la Armada, y era el que inspeccionaba los medicamentos que se suministraban a los enfermos de los Hospitales de la Marina de Guerra.

También cita el señor M. Reguera otra obra de este autor en el número 2.847 (pág. 826) y que lleva el siguiente título:

«Número 2.847.—Reflexiones sobre el origen de la energía (sic) de la acción de las aguas termales en los efectos nerviosos, por D. Agustín Juan y Poveda.»

Dice Reguera que este folleto está impreso y citado (sin indicar el año ni lugar) por el Dr. Zabala en su artículo publicado en el número 592 de *El Siglo Médico* titulado «Consideraciones generales acerca de la importancia

(2) «Tratado completo de las fuentes minerales de España», por D. Pedro María Rubio. Madrid, 1853.

(3) Primera vez que le veo definido como tal.

del análisis químico en la hidrología médica», diciendo tan sólo que lo leyó el año 1848.

Por nuestra parte podemos añadir que si bien este folleto no hemos llegado a verlo, hemos encontrado en cambio en *El Restaurador Farmacéutico* del año 1850 (página 112) un artículo que, a mi entender, debe ser copia del folleto en cuestión, porque lleva por título el siguiente: «Reflexiones sobre el origen de la enérgica acción de las aguas termales en las afecciones nerviosas contrahidas (sic) a las de los baños más famosos de España, por el Profesor de farmacia y de botánica, D. Agustín Juan de Poveda (sic)», trabajo en él que a más de verlo confirmado como farmacéutico, revela los conocimientos científicos de su autor y su instrucción nada común, puesto que supone que ese origen proviene del fluido eléctrico que según él tienen dichas aguas, vislumbrando, por lo tanto, cuanto más tarde se ha dicho y escrito sobre la radioactividad de las aguas, teoría que por entonces no era conocida. Este trabajo es por demás interesante y curioso.

Don Miguel Colmeiro, en su interesantísima obra (4) sobre la botánica en España, se ocupa del señor Juan y Poveda, como botánico, citándole en las páginas 14, 15, 127, 175 y 188, haciendo en ésta un extracto biográfico en el que tampoco indica fuese farmacéutico, como puede apreciarse. Dice así:

Juan y Poveda (Agustín).—Catedrático de Botánica y Director del Jardín Botánico de Cartagena, que se había establecido en 1787. Eralo en 1797, y hay un discurso inaugural suyo, correspondiente a 1805 y publicado en el mismo año en Cartagena. Auxiliábale en los trabajos científicos su esposa *Maurandy (Catalina Pancracia)*, a la cual fué dedicado el género *Maurandia* en 1797 por Gómez Ortega.»

El autor que nos ocupa debía ser hombre de sólida reputación científica, por cuanto estaba relacionado con los más eminentes botánicos de su época. Lo prueba el rasgo de gentileza de Gómez Ortega, que acaba de indicarse, así como también el que según Colmeiro (pág. 175), el médico y botánico valenciano Sr. Lorente (D. Vicente Alfonso), hizo imprimir en Valencia, en los años 1797 y 1798, dos *Cartas dirigidas a D. Agustín Juan y Poveda, catedrático Director del Real Jardín Botánico de Cartagena, sobre las observaciones botánicas que ha publicado D. Antonio José Cabanilles*.

Juan y Poveda debía de ser un hombre polemista. Parece darlo a entender lo consignado en el párrafo precedente, pero hay más; al publicar D. Juan

(4) «La botánica y los botánicos de la Península Hispano-lusitana», por D. Miguel Colmeiro. Madrid, 1858.

Francisco Bahi en 1802 la traducción de la obra de Plenck, titulada «Elementa terminologicæ botanicæ», dice Colmeiro (núm. 98, pág. 14) que los defectos de la traducción fueron indicados por *Juan y Poveda (Agustín)* en los números 223 y 224 del *Diario de Madrid* del año 1803. El señor Bahi se arrancó contra estas cartas, con un folleto publicado en Burgos en 1803 contestando destempladamente a la crítica de su traducción «que en efecto no está exenta de descuidos e incorrecciones», según afirma el propio Colmeiro (núm. 105, pág. 15), dando con ello la razón el ilustre médico y botánico, al farmacéutico cartagenero, y quitándosela, por tanto, a su colega Bahi, que por aquel entonces desempeñaba la cátedra de Botánica del Colegio de Cirugía Médica de Burgos. Esto nos demuestra la competencia científica del señor Juan y Poveda.

Además de lo ya dicho, el señor Colmeiro cita de este autor (núm. 107, página 15) un folleto, del cual se hicieron dos ediciones en el mismo año, aunque de distinto tamaño, así titulado: «107. Discurso... para dar principio a las lecciones de Botánica en la primavera de 1805, por *Juan y Poveda (Agustín)*. Cartagena, imprenta Real de Marina, 1805, un folleto en 4.º de doce páginas; Ibidem, imprenta de la Real Marina, 1805, un folleto en 8.º de catorce páginas.

Es evidente que el señor Juan y Poveda llegó a adquirir como botánico una personalidad distinguida, cultivando esta ciencia que más tarde descuidó para dedicarse a la química. En efecto, sus estudios de Botánica, los efectuó en Madrid, siendo discípulo del eminente Gómez Ortega y después fué director del Jardín Botánico que se estableció a fines del siglo XVIII en Cartagena, y del que fué su primer Director e instalador otro farmacéutico y botánico, ilustre D. Gregorio Bacas y Velasco. Al fallecer Bacas, fué nombrado Juan su sustituto, según indica D. Agustín Merck en su Tesis doctoral (5), haciéndose cargo de este empleo el día 15 de febrero de 1795, desempeñando el de Inspector de Medicinas del Real Hospital de Marina del Departamento de Cartagena y encargado de las plantas medicinales del Real Jardín Botánico.

Dice el Sr. Merck, en su tesis (pág. 60) que «en 9 de marzo del año 1798, pasó este cargo a D. Luis Rancé, Cirujano de Ext.º, como encargado de las plantas medicinales del Botánico», y esto da a entender que cesó en su empleo de Director del Jardín; mas en mi opinión esto no fué así, en primer lugar vemos cómo en 1805 pronuncia su discurso... para dar principio a las lec-

(5) «Gregorio Bacas y el Jardín Botánico de Cartagena». Tesis doctrinal de Farmacia, por D. Agustín Merck Bañón. Cartagena, 1933.

ciones de Botánica, lo que hace suponer continuaba de Director, y en segundo lugar, él mismo lo dice terminantemente; que hasta 1816, en que fué destinado a Mazarrón, no abandonó los destinos que desempeñaba en Cartagena. Veámoslo:

En el número 21 del periódico madrileño titulado *Diario de la Administración*, correspondiente al 21 de enero de 1834, se inserta un artículo firmado con las iniciales A. J. (Agustín Juan) y que lleva por título «Noticia histórica sobre la fábrica de alumbre establecida en Mazarrón, provincia de Murcia, en el año 1823», y en él manifiesta su autor que en agosto de 1815 falleció el escribano que estaba al frente de una explotación de Almagra en Mazarrón por cuenta del Estado «quedando—dice—vacante este empleo hasta septiembre de 1815, que haciendo yo presente a S. M. que la Almagra sólo era un residuo, o último resultado de la elaboración del alumbre, se dignó mandar se me trasladase a desempeñar este destino por Real Orden de 18 de junio de 1816, y en vista de las sólidas razones que expuse para asegurar la existencia de la Almagra, por tiempo ilimitado y sin gasto alguno por parte de la real hacienda, mandó igualmente S. M. el que se expendiese libremente a nacionales y extranjeros, consignándome el suldo de 8.000 reales anuales y abandonando en consecuencia de esta real resolución los destinos que obtenía de catedrático de Botánica e Inspector de Medicinas de la Real Armada, en el Departamento de Cartagena, con la misma dotación de 6.000 reales que en la actualidad obtengo, y a la que he quedado reducido en virtud de las últimas reales resoluciones». El citado artículo es extenso y da noticias interesantísimas que no son de esta ocasión el transcribir, si bien añadiremos que Juan y Poveda fué el que dió a conocer aquellas canteras, procurando por varios medios explotarlas, con utilidad incalculable para España, ayudándole en su empresa su hijo D. Agustín Juan y Maurandy, correspondiente de la Real Academia de la Historia, a quien familiarizó con sus conocimientos químicos y mineralógicos, en tal forma, que en 1834 dirigía la explotación.

Se ocupa también de Juan y Poveda D. Manuel Ovilo y Otero, el cual, en una de sus obras (6) ya da más datos biográficos de este autor, diciendo (página 136) que nació en Cartagena en 1770 y que fué Profesor de Botánica de aquel Departamento. «En esta ciudad permaneció hasta 1816 en que fué trasladado de Administrador de las fábricas de Almagras, en la villa de Mazarrón, destino humilde en que pasó oscurecido todo el resto de su existencia,

(6) Manual de biografía y bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX», por Manuel Ovilo y Otero. París, 1859. Tomo II.

pero sin dejar por eso perder para las letras los largos ratos de ocio que le deaba el ejercicio de su empleo. Falleció en la mencionada villa, en septiembre de 1854, lleno de años y méritos, aunque escaso de gloria y fortuna.»

Entre sus escritos cita los siguientes, que textualmente reproducimos:

«Un tomo de Fábulas y Poesías.»

«Análisis de las aguas minerales de la provincia, que no sabemos si llegó a imprimirse.»

«Galeoto, Manfredi, Aristodemo y Gayo Gracco. Tragedias italianas compuestas por Vicente Mouti y que tradujo por encargo de su amigo y paisano, el célebre D. Isidoro Maiquez. También tradujo obras de Alfieri.»

«Dupont rendido en los campos de Bailén. Comedia original representada en Madrid.»

«Las sepulturas. Poema traducido de Heney e impreso en Cartagena en 1823.»

Es de advertir que el señor Ovilo y Otero no tiene catalogado a este autor por su verdadero apellido, pues le llama impropriamente «Poveda (Juan Agustín)».

Posteriormente los señores D. Eugenio Maffei y D. Ramón Rua Figueroa, en su obra bibliográfica (7) se ocupan también de D. Agustín Juan y Poveda (T. I, pág. 377), dando de él unos pocos datos biográficos, tomados probablemente de la obra de Ovilo y Otero, pues casi coincide la redacción, dejando tanto aquéllos como éste de consignar su cualidad de farmacéutico.

Los señores Maffei y Rua Figueroa citan entre sus obras una al número 1275, una «Disertación físico-química y análisis de las aguas termales de la villa de Archena», que es sin duda la citada por Rubio y Reguera, escrita en 1815, añadiendo: «El señor González Crespo, de quien tomamos esta noticia, dice que la disertación citada fué remitida a la Academia Médica de Murcia en 1815; *Mem. sobre las aguas min. medic. de Archena*, pág. 25.» Citan también al número 1276, la «Noticia histórica sobre la fábrica de alumbre...» inserta en el *Diario de la Administración*, que ya hemos mencionado anteriormente.

Después (tomo II, pág. 53) vuelven a citarlo en el número 1.999, llamándole Poveda (D. Agustín Juan) impropriamente, cayendo en el mismo error que el Dr. Rubio, al hacerle médico titular de Mazarrón, puesto que de este autor toman el dato, y por último citan también (tomo I, pág. 456) al hijo clasificándole mal por Maurandy (D. Agustín Juany), siendo así que

(7) «Apuntes para una biblioteca española...», por Maffei y Rua Figueroa. Madrid, 1872-1873. Dos tomos.

debieron haberle puesto por *Juan y Maurandy (D. Agustín)*, confundiendo lastimosamente al padre con el hijo hasta el extremo de suponer que ambos nombres corresponden a la misma persona.

No he de dejar de consignar un dato que he visto escrito, aunque no recuerde en dónde, que es interesante, porque nos demuestra plenamente su condición de farmacéutico, y es que en 1798 visitó las Farmacias de los obispados de Murcia y Almería por acuerdo del Real Protomedicato, por lo tocante a la Facultad de Farmacia.

«De este olvidado químico, industrial y literato...» como con justicia le llaman Maffei y Rua Figueroa, no hemos podido sacar hasta ahora más datos que los consignados en esta nota, que sólo tiene por objeto dibujar la personalidad de este ilustre y modesto farmacéutico, sacándole del rincón del olvido para mostrarlo como ejemplo de laboriosidad, aun dentro del medio rural en que se desenvolvía, así como indicar a los compañeros, aficionados a esta clase de investigaciones, el camino a seguir para ir, aunque sea lentamente, consiguiendo datos preciosos para poder mostrar a la sociedad nuestras glorias pretéritas.

Yo espero que la bio-bibliografía de *D. Agustín Juan y Poveda*, pueda ser ampliada en día no lejano con nuevos datos. Para ello confío en la cultura, laboriosidad y amor a la Historia de la profesión de su comprovinciano y colega D. Enrique Gelabert y Aroca, ilustre farmacéutico de Murcia, al que endoso estas líneas para que haga investigaciones sobre la vida y escritos de este personaje, al objeto de completar su biografía y añadir así un nuevo florón a la Historia de la Farmacia Española.

Las Vitaminas y su importancia para la conservación de la salud del hombre

Por el Dr. Hermann Schmidt-Hebbel.

Químico-Farmacéutico-Bromatólogo.

Académico Correspondiente en Santiago de Chile.

(Sesión del 4 de marzo de 1935)

«La salud no constituye un regalo del cielo; su adquisición y conservación exige el esfuerzo especial del hombre.»

«No hay riqueza que te iguale, oh salud», fueron las palabras con que se acogía al inmenso público asistente a la inauguración de la Exposición Internacional de Higiene, celebrada en el año de 1911 en la hermosa ciudad alemana de Dresde; y esta misma frase fué el lema que sirvió más tarde de guía para la construcción del Museo Alemán de Higiene, en esta misma ciudad. Este Museo, fundado por el industrial alemán, Carlos Augusto Lingner e inaugurado el año 1930, se ha convertido hoy día en un verdadero centro de higiene popular del mundo y cuenta entre sus numerosos departamentos también con uno, dedicado a «Las bases de la alimentación» para recalcar la importancia de la alimentación para la higiene del pueblo. Una de las secciones de este departamento está destinada exclusivamente al estudio detenido del problema actual de las «Vitaminas», dando a conocer los alimentos especialmente ricos en ellas, y a la «Higiene Alimenticia», tratando de enseñar al visitante, cuáles son las sustancias que por su valor nutritivo, deben constituir la base de su alimentación.

En realidad, ya mucho tiempo antes de haberse pensado en celebrarse exposiciones de Higiene, se había reconocido que mezclas artificiales de las sustancias básicas para la alimentación, o sea de albúmi-